



Versión 2.0



## SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA Aplicativo Dracma - Instructivo del Contribuyente Área de Servicios – Impresión de Volante de Pago Impuesto -Inmobiliario Rural



### Propósito

Este instructivo describe el procedimiento a seguir para confeccionar un volante de pago electrónico para el impuesto inmobiliario rural.

#### **Requisitos previos**

El contribuyente o persona física debe tener acceso a una conexión de Internet y un navegador web actualizado.

#### Procedimiento

Lo primero que debe hacer es ingresar al sitio web de la Agencia de Recaudación Fueguina:

#### http://www.aref.gob.ar

En la página principal del portal, se debe ingresar en la sección **"Sistemas"** seleccionar **"Área de Servicios Dracma"** como se indica en la imagen:



El enlace lo dirigira a:

## https://dracma.dgrtdf.gov.ar/Dracma/servicios.jsf



Versión 2.0

Al ingresar haga clic en el botón "**Ingresar área de servicios**" con lo que se cargara la pagina inicial del área de servicios de la AREF. En el menú selecciona "**Inmobiliario Rural**"



Se desplegara el formulario donde deberá ingresar el número de partida catastral, departamento y/o localidad y el código de verificación, luego presione el botón "**Comenzar**".

# Impresión de volante de pago

Ingrese el número de partida sin guiones ni espacios, para obtener la/s boleta/s para el pago por los medios de pago habilitado.

Partida de Impu	esto Inmobiliario:	
Número de Partida:		
Departamento:	Seleccione Localidad	~
No soy u	n robot re( Privacidad - C	CAPTCHA Condiciones
🖌 Continuar .		•
Información Catastr	al	

En el caso de alguno de los datos solicitados sea incorrecto, el sistema le mostrara un mensaje de error por cada dato erroneo encontrado.





Si los datos ingresados son correctos el sistema desplegara los periodos adeudados para la partida seleccionada, caso contrario se mostrara un mensaje de error.

po: Inmobiliario Ru artida:	ral						
Detalle							
Тіро	Partida	Año	Vencimiento	Estado	Acciones		
Inmobiliario Rural		2020	27-11-2020	Impago	\$		

Ś

Para visualizar las opciones de pago haga clic en el icono

Si existe un VEP vigente (no vencido) el sistema lo visualizará en la grilla donde podrá pagar

el VEP mediante los medios electrónicos de pago habilitados, haciendo clic en el icono 🛛 🕚

lante Eletronico de Pag	0		
Fecha de vencimiento	Importe total	Estado	Acciones
2020-11-27	6791,27	NO_PAGADO	
2020-11-27	6791,27	NO_PAGADO	
Imprimir VEP.			•

Cancelar VEP.

Será redireccionado al área de servicio (pago en línea) de la Agencia, y le mostrará la siguiente pantalla, donde podrá optar por los medios electrónicos de pago habilitados (Red Link, Pago Mis Cuentas, Interbanking y plataforma DECIDIR para pagar con tarjeta de débito o crédito).





Seleccione medio de pago deseado y siga las instrucciones del sistema,





Si no tiene un VEP generado o vigente, el sistema le mostrará la opción para poder generarlo. Seleccione la fecha de pago y presione el botón "**Generar VEP**" y se mostrará el VEP generado.

Volante Eletronico de Pago								
Seleccione fecha pago 11/11/	/2020 🗂 🔁							
Fecha de vencimiento	Importe total	Estado	Acciones					
2020-11-11	2209,82	NO_PAGADO	<b>B S</b>					